Posición Institucional 2026 PAE PAE PAE PAE

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Ente Público	**426 Instituto Chihuahuense de la Juventud**
Programa Evaluado	**1S022A1 "Impulsando Juventudes"**
Tipo de Evaluación	**Evaluación de diseño en tiempo real con enfoque social**
Ejercicio Fiscal Evaluado	**2026**

A 27 de octubre de 2026, en Chihuahua, Chih.

1. Opinión general sobre el proceso de evaluación

El proceso de la *Evaluación de Diseño en Tiempo Real con Enfoque Social del Programa Presupuestario 1S022A1 "Impulsando Juventudes", correspondiente al ejercicio fiscal 2026*, desarrollado de marzo a octubre del presente año, representó un importante esfuerzo de coordinación y colaboración entre la Instancia Técnica Evaluadora (ITE), la Unidad Técnica de Evaluación (UTE) y el Instituto Chihuahuense de la Juventud, en su carácter de Ente Público evaluado.

Se reconoce el profesionalismo, compromiso y trabajo realizado por las instancias participantes, así como la disposición y apertura de la ITE y la UTE para atender las dudas, brindar orientación y acompañar al Instituto durante las distintas etapas del proceso, lo que contribuyó al desarrollo de la evaluación y al fortalecimiento de los conocimientos institucionales en materia de diseño y evaluación de programas presupuestarios.

2. Sugerencias de mejora sobre el proceso de evaluación en un futuro

Se considera conveniente fortalecer la coordinación y armonización de criterios metodológicos y operativos entre de la ITE y la UTE, particularmente en lo relativo a la interpretación de los elementos teóricos y metodológicos de la evaluación y su aplicación práctica en los instrumentos y procedimientos utilizados por la UTE para la elaboración de los programas presupuestarios. Lo anterior permitiría establecer criterios comunes, clarificar expectativas y reducir posibles diferencias de interpretación durante el desarrollo de los trabajos.

Asimismo, como oportunidad de mejora para futuros procesos de evaluación, se considera importante revisar los tiempos establecidos para cada periodo de entrega, procurando que sean acordes con la cantidad y el nivel de detalle de las actividades solicitadas en cada etapa. Esto permitiría contar con el tiempo necesario para revisar cuidadosamente los documentos e informes generados, compartir observaciones y atender los requerimientos de manera oportuna, favoreciendo así el adecuado desarrollo del proceso y la calidad de los productos finales.

3. ¿Considera que los resultados obtenidos en la evaluación contribuyen a la mejora del programa?

Sí, se considera que los resultados obtenidos en la evaluación contribuyen a la mejora del Programa Presupuestario 1S022A1 "Impulsando Juventudes", al proporcionar elementos para analizar desde su diagnóstico y diseño, identificando áreas de oportunidad para fortalecer su implementación. Asimismo, los resultados permiten reflexionar sobre las reglas de operación del programa, los procesos operativos que se siguen y los mecanismos existentes, considerando las características y necesidades de la población objetivo, así como las capacidades operativas del Instituto. Lo anterior constituye un referente importante para la toma de decisiones y la identificación de acciones de mejora viables que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del programa y del Instituto.

4. Complemento adicional a la posición institucional

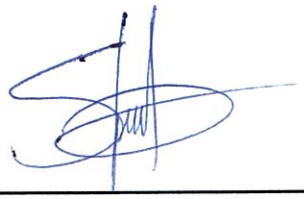
Responder el formulario en línea sobre los procesos atribuibles al **Programa Anual de Evaluación 2026.**

¿Se contestó?	
Sí	No
☑	☐

https://forms.gle/zPwTGHXpvKe5RoWW7

5. Responsable de la Posición Institucional

Nombre	Lic. Brenda Ivett Macías Soria
Cargo/puesto	Jefatura Departamento de Planeación y Mejora Institucional



Firma